

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

Lunes 1.º Junio 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . .	un mes 2 pts.
	trimestre 7 id.
	semestre 13 id.
	un año 25 id.
Península española . . .	un año 32 id.
Antillas y Extranjero . . .	un año 36 id.
Filipinas	un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.	
Idem atrasado, 25 idem.	

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en a cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

FECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY	
Barómetro	768.00.
Termómetro á la sombra	24.00.
Humedad relativa	1.00.
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.00.
Lluvia	0.0.
Cielo; parte cubierta	4 décimas.
Temperatura máxima de ayer	25.5.
Id. mínima de anoche	17.7.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.0.	

CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 1.º

España, 8 div. á 0.15 p.º. Dinero.	
Londres, vista, ptas. 26.38 por L. Papel.	
— 8 div. » 26.36 » »	
— 60 div. » 26.25 » »	
— 90 div. » 26.18 » »	
Paris, vista, á 4.60 p.º.	
— 8 div. á 4.53 » »	
Oro, de 0.00 á 0.25 p.º, premio.	
Descuento: En el Banco, á 0 p.º anual.	
En la Plaza, de 6 á 8 p.º anual.	

Sección Religiosa

Junio, 1.º

Santo de hoy.—S. Simeón.
Santo de mañana.—S. Erasmo

POR UNA MUJER

(21)

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEUX

que ya os acordaréis de que cuando murió mi pobre marido pasó él las dos noches acompañándonos. Estas cosas no se olvidan nunca, señor Santiago.

Juana se había puesto á encender las tres lámparas que constituían el alumbrado ordinario de la taberna, mientras su madre entraba en aquellos detalles y el guarda acababa de vaciar su botella escuchándola.

—Hasta mañana,—dijo levantándose.

Y después de estrechar la mano á las dos mujeres, salió de la taberna á paso largo.

En tanto que se dirigía á su vivienda, donde le esperaba un guisado de conejo, en que era principal factor un hermoso roedor originario de las posesiones del conde de Amblense; sazonado con varios ingredientes, dignos de la experiencia cinegética y gastronómica de Bertrand, iba meditando sobre lo que acababa de

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 8; á las oraciones Laudes y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

- 1596 Saqueo de Cádiz por la armada inglesa.
- 1815 Muere Berthier, general francés.
- 1823 Nace D. Francisco G. Simonet, orientalista.
- 1865 Apertura de los puertos Norte-americanos.
- 1873 Acción de Santa Bárbara, junto á Puente la Reina.

Registro Civil

Mayo, 30 y 31

NACIMIENTOS	Varones	1
	Hembras	4
	Total	5

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Catalina Carballo y Hernández, natural de Garachico, 70 años, casada, Rambla del 11 de Febrero, 54.—Disenteria.

Victoriano Lugo y Guerra, natural de la Laguna, soltero, 16 años, Montaña de Taco.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Aurelio Escávena y Canino, natural de esta ciudad, 25 años, con Ana Díaz y Marrero, de esta capital, 22 años.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

TAORO

COMPANÍA DE HOTELES DE OROTAVA

Causas poderosas, ajenas á la voluntad del Consejo de Administración, le obligan á prorrogar la fecha de la celebración de

pasar y como, en resumidas cuentas, y á pesar de todos sus esfuerzos, no había podido modificar las cosas en manera alguna, calculaba las probabilidades favorables ó adversas que el nuevo giro dado á su conducta respecto de Juana podía ofrecerle para llegar á su objeto en un porvenir más ó menos próximo.

Era un carácter singular el suyo, y el dicho vulgar: «antes de conocer á los demás conóceete á ti mismo» hubiera sido para él irrealizable.

Pronto á ceder al primer movimiento, cualquiera que fuese, no comprendía sus consecuencias hasta después de haber tomado una resolución, muchas veces á pesar suyo, arrastrado por sus sentimientos que habían dominado enteramente su razón estraviándola de sus naturales derroteros.

De esta rapidez de acción, de que hemos podido ya registrar varias pruebas, resultaban con frecuencia contradicciones extrañas y verdaderamente lamentables cuyas consecuencias se veía obligado á sufrir por más que las deplorase.

En verdad, que si pocas horas antes de dejar la taberna de la Estrella, al salir de casa de Marchand, firmemente resuelto á provocar un rompimiento entre Juana y

la Junta general de accionistas anunciada para el Jueves, 4 de Junio próximo, la cual será nuevamente convocada por medio de la Prensa.

Puerto de la Cruz, Mayo 31 de 1891.—Por *La Taoro*.—Compañía de Hoteles de Orotava y de orden del Gerente, Domingo López.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SECRETARÍA

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se proceda desde luego al pago, con la bonificación de cinco por ciento de los cupones, vencimiento 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua 4 p.º exterior y Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba depositados en la Caja de esta Sucursal.

En cumplimiento del citado acuerdo, se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio de 1891.—El Secretario, Enrique Garrido.

Sección Comercial

(De nuestros Corresponsales)

Liverpool, 22 Mayo 1891.

MERCADO DE FRUTOS

Patatas.—En la semana han llegado al rededor de 2000 bultos, y como la demanda está animada los precios se han sostenido, pagándose:

de 15j. á 17j. 9 riñones grandes de Canarias	de 11j. á 13j. » pequeñas »
de 18j. á 18j. » » de Malta	de 13j. á 15j. 6 redondas
de 11j. á 11j. 3 » de Lisboa	

Cebollas.—De Egipto han llegado 8.200 sacos de calidad buena, y se han comprado de 4j. á 4j. 9 el cwt.

Tomates.—Cosa de 2000 cajitas han llegado de las islas Canarias, en su mayor parte fruta verde. La calidad corriente se ha vendido de 8d á 1j. 1 la cajita de 5½ á 6½ libras, y de 1j. 3 á 1j. 6 las de color y clase superior. Las cajitas de 7½ á 9½ libras se han pagado de 1j. 6 á 2j. 3.

Plátanos.—Abundantes arribos y demanda poco animada. Los precios quedan de 3j. á 5j. 9 el racimo según tamaño y condición de madurez.

Levy, Kenyon & Hayward.

Londres 22 Mayo 1891,

MERCADO DE FRUTOS

Tomates.—En esta semana han empezado los suplementos diarios de fruta inglesa

Tomás Bilain, le hubieran dicho que aquel mismo día juraría á la muchacha ser eternamente su amigo sin que ella por su parte renunciase á casarse con su rival, habría rechazado con indignación semejante hipótesis, calificándola de necesidad ó de locura; y sin embargo, así había pasado y no era dable retroceder.

No obstante, como en todas ocasiones lo que más buscaba era merecer su propia aprobación, sin meterse á investigar el impulso que le había llevado á hacer precisamente todo lo contrario de lo que se había propuesto, felicitábase de ello, meditando sobre las consecuencias futuras de su reconciliación.

—He hecho bien, mil veces bien,—se decía.—Lo que hubiera sido una necesidad y torpeza insignes, es romper definitivamente con ella. La amistad, y sobre todo, una amistad estrecha, fraternal, tan completa en fin como pueda imaginarse, entre una mujer de la edad de Juana y un hombre de la mía, no puede ser otra cosa que un fuego oculto bajo ceniza, que cualquier incidente puede convertir en una hoguera. Qué está enamorada, dice, y lo afirma con toda sinceridad; pero ¿sabe ella acaso lo que es amor? Y cuando esté casada con ese tonto de Tomás, que no

sa y de las Islas de la Mancha que obtiene de 9d á 1j.—por libra. Esto con la abundancia de suplementos de islas ha motivado una baja importante en los precios de fruta isleña. Buena fruta hoy obtiene difícilmente 6d por libra aun habiéndose vendido aquí algunas partidas mandadas de Liverpool alrededor de 4d. Fruta verde y ordinaria se vende de 1 3/4 á 3 3/4 por libra.

Consideramos como terminada la campaña para esta fruta de islas.

Plátanos.—Pueden mandarse para llegar aquí hasta fines de Junio, época en que se espera este año la entrada de las fresas. Fruta buena se vende 6j. á 10j. y extra de 10j. á 14j. por racimo según tamaño y condición.

Papas.—Precios han mejorado algo, pero pasado fines de este mes con las entradas diarias de las Islas de la Mancha se acabará la estación para papas nuevas de Canarias.

Cotizamos:

Islas	16j. á 20j. por cwt.
Malta, riñones	15j. á 28j. » »
Azores	10j. á 18j. » »
Lisboa, redondas	9j. 6 á 11j. 6 » »

Bruce & White.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 30—5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Cádiz ha estallado un petardo hiriendo gravemente á una persona y causando destrozos materiales.

Desmientese el rumor de que el cólera morbo se encuentra en España.

En la República Argentina el oro ha llegado á 421 por ciento. Témesese varias quiebras y acaso una revolución.

Mujer Wiss ha muerto envenenada (textual).

Ha estallado la revolución en Haití.

En el sorteo de hoy ha correspondido el primer pre-

me llega ni á la zuela del zapato, porque yo le vendería diez veces sin que lo supiese, apostaría cualquier cosa, quién sabe si, desilusionada completamente, no tratará de buscar consuelos que yo, en calidad de buen chico y hombre galante, no podría rehusarla?... Ahora de lo que se trata es de traer á los camaradas nuevamente á la taberna de la Estrella, sin que sospechen nada. Ya encontraremos esta noche algún pretexto; y entretanto, vámonos á comer, porque esto de los sentimientos amorosos produce un hambre de mil diablos.

Y hecha esta reflexión, inspirada por los llamamientos del estómago, que le prometían un apetito digno del sabroso guisado de conejo. Santiago Bertrand se sentó á la mesa.

Por el monólogo del guardabosque se dejaba comprender que al hacer emigrar á casa de Marchand á los que concurrían con él á la taberna de la Estrella, no les había hablado una palabra del próximo casamiento de Juana Palut con Tomás Bilain.

La boda proyectada en los momentos en que había Santiago hecho abandonar la taberna de la viuda por sus amigos, era para él un suceso harto desagradable y

mio de la Lotería Nacional al billete número 20.077.

BOLESA:

Renta perpétua, 4 p^o interior, á 76 00.

Id. 4 p^o exterior, á 77'05
Acciones del Banco de España, á 419.

FABRA.

Madrid, 30-8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los portugueses atacaron á una columna de tropas inglesas en las cercanías de Massikese. El combate duró dos horas, saliendo los portugueses completamente derrotados y sufriendo grandes pérdidas. Los ingleses no tuvieron baja ninguna.

FABRA.

Madrid, 1.^o-10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Reina grandísima agitación entre los huelguistas de Bilbao. Las tropas disolvieron una manifestación, habiéndose declarado el estado de sitio. Témesese una huelga general.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que el día 15 del próximo mes de Junio de 2 á 3 de la tarde tendrán lugar en las Salas consistoriales, las subastas de los arbitrios y servicios que á continuación se expresan, para el próximo año económico de 1891 á 92.

El remate de los arbitrios del matadero y plaza de mercado y puestos públicos así como el del servicio del Alumbrado, se celebrará por pliego cerrado que deberán contener las proposiciones estendidas en papel de la clase 11.^a ajustadas á los modelos que se hallan insertos en los respectivos pliegos de condiciones, la cédula personal de cada licitador y los resguardos que acrediten haber constituido previamente en la Caja del Ayuntamiento ó en la Sucursal de Depósitos, en metálico ó efectos públicos, y en

por lo mismo no había hablado de él, temiendo los comentarios que no hubieran dejado de hacerse á costa suya.

Roció su guisado con un vinillo clarete, algo parecido al que Juana le había servido media hora antes, lo cual le puso muy alegre. Terminada la comida, encendió su pipa y se encaminó á la taberna de Marchand, tarareando un paso doble.

Cuando entró, halló ya á sus amigos sentados y con las cartas en la mano.

Eran cinco; tres labradores del pueblo, colonos del conde de Amblense, y los dos guardas de que era jefe Bertrand.

Absortos todos e los en dos partidas de piquet muy animadas, nadie reparó en la llegada de Santiago.

Este, comprendiendo los sentimientos que dominaban en la asamblea, se guardó muy bien de distraerla de su grave ocupación y se limitó á seguir en silencio las peripecias del juego.

Solo se oía en la taberna la voz de los jugadores que contaban sus tantos en tono monótono.

—Ocho, nueve, diez...

—Veinticinco, veintiseis, veintisiete... y las cartas treinta y siete; me sobran tres.

concepto de fianza provisional, la suma en que consista el 5 p^o del tipo señalado para cada remate.

La subasta de los demás arbitrios y servicios se celebrará por proposiciones verbales y pujas á la llana, siendo requisito indispensable que cada licitador exhiba, su cédula personal y el resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional de que habla el párrafo anterior.

En el remate del arbitrio del café del Teatro se tomará como tipo para la constitución de la fianza provisional la suma de trescientas pesetas, calculando cincuenta funciones en la temporada.

Los pliegos de condiciones, tarifas y demás antecedentes necesarios, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento adonde podrán acudir todas las personas á quienes interese el conocimiento de los mismos.

Tipos de las subastas
Pesetas

Derechos que se cobran en el matadero público . . .	48,005 ^o
Idem de la plaza mercado y puestos en el frente de la misma y en la del Teatro.	28,269 ^o
Servicio del alumbrado público . . .	16,750 ^o
Arbitrio de las argollas donde se amarran las caballerías . . .	161 ^o
Idem del carro de la carne.	700 ^o
Idem de los Lavaderos públicos . . .	600 ^o
Idem del agua de las Lavanderas . . .	60 ^o
Idem del café del Teatro en cada noche de función . . .	6 ^o

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo de 1891.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 23

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Leal, Febles, y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar certificados de lo que conste en el particular que solicitan Domingo Fuentes Soco y Nicolás Martín Fuentes, llamados al servicio militar en los años de 1878 y 1874 respectivamente.

Levantar el embargo de 50 por ciento á los ayuntamientos de Garafia y Valsequillo.

Pasar á informe del negociado cuenta de 62'50 pesetas que presenta el médico D. Lorenzo García del Castillo por sus honorarios en el reconocimiento de mozos ante la Comisión.

Pasar á informe de Contaduría cuenta de 68'35 pesetas que presenta el Teniente comandante del destacamento que auxilió al Agente ejecutivo en la Gomera y el Hierro por indemnizaciones, pluses, bagajes é imprevistos.

Expresar al Jefe de la zona militar de Las Palmas que la filiación de Domingo

—¡Gané! esto es ya demasiado... ¡Vaya, que tenéis una suerte!...

—¿Se me admite?—preguntó Santiago al ver que la partida entre dos había concluido.

—Mucho que sí, señor Bertrand,—se apresuró á contestar uno de los jugadores. Se hizo sitio al guarda-bosque y se sentó á la mesa.

Los naipes que usaban los jugadores acusaban, por su aspecto de vetustez y por la costra negruzca que el continuo roce había estendido sobre ellos, el mucho uso á que habían estado sometidos por manos ordinariamente poco aseadas.

Así es que cada cual de los jugadores tenía que humedecerse con frecuencia las yemas de los dedos para poder separar las cartas, que se adherían unas á otras con irritante tenacidad.

Santiago Bertrand acudió al mismo procedimiento cuando se puso á jugar y siguió empleándole durante largo rato, sin que al parecer, diese la menor importancia ni fijase siquiera la atención en los innegables inconvenientes que ofrecía el gracioso estado de los naipes.

Al principio le fué propicia la suerte, pero hacia las nueve de la noche se volvió

Alvarez Vega se le remitió el 1.^o de Diciembre anterior.

Contestar al Capitán General del Distrito que el ayuntamiento de Telde declaró soldado sorteaable á Luis Betancor Quintana, en sesión de 20 de Marzo de 1890.

Decir al ayuntamiento de Tuineje que si á vuelta de correo no cumplimenta el servicio que se le reclamó en 16 de Abril último se le exigirá la responsabilidad á que se ha hecho acreedor por desobediencia á las órdenes de la Comisión.

Pasar á informe del negociado varias instancias de diversos electores contra las elecciones municipales celebradas el día 10 en Hermigua y San Sebastián de la Gomera

Declarar inútiles para el servicio de las armas á los mozos Rafael Baez Alejos, Juan Melo Rodríguez, José Miguel Sotomayor y Sotomayor y Juan Hernández Suárez; y útiles, á Juan García Hernández, Vicente Acosta Núñez, y Manuel Galindo Gil.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Liverpool entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Grandholm*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Coronel, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

La misma tarde llegó, de Liverpool y Funchal, el vapor inglés *Benin*. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para Sierra Leona, despachado por los mismos señores.

Ayer entró, procedente de Londres, el vapor inglés *Rangitira*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado también por los señores Hamilton y C.^a

En el pasado mes de Mayo entraron en nuestro puerto vapores de las nacionalidades siguientes:

Ingléses	30
Españoles	23
Alemanes	15
Franceses	14
Argentino	1
Brasileño	1
Italiano	1
Total	85

Además 11 veleros de travesía (1 de guerra) y 69 de cabotaje entre islas, resultando un total de 165 buques.

Esta mañana á las 7 llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo *Africa*, que había salido de este puerto el 29 á las 10 de la mañana.

Anteayer dejó en nuestra capital el vapor inglés *Benin*, los pasajeros siguientes: D. Lucas Vega y Padrón, Mr. Chenitz, Mr. Pernecher, y cuatro individuos más.

Terminada la licencia que venía disfrutando, en el vapor *Pinillos* regresó á esta Capital el Subinspector de Sanidad

completamente en contra suya con una persistencia enojosa.

Después de varias partidas sucesivas, en vez de jugar, arrojó Bertrand sus cartas sobre la mesa, exclamando:

—Si he perdido es por estas asquerosas cartas que le tiznan á uno los dedos y le azaran por lo pegajosas y graciosas; dadme una baraja nueva, Marchand, porque lo que es esta, me dá asco.

—¿Qué deseáis, señor Bertrand?—preguntó el tabernero aproximándose, con una solicitud que expresaba su deferencia hacia el guarda bosque.

—Una baraja nueva es lo que quiero; no parece sino que han rascado la chimenea con estas cartas—contestó Bertrand incomodado, con harto sentimiento del tabernero.

—¡Ay Dios! con mucho gusto lo haría; pero es el caso que en este momento no tengo otra baraja.

—Pues, ¡qué diablo! enviad á comprarla, que no está tan lejos el estanco.

Marchand echó una ojeada á la esfera de un descomunal reloj que hacía oír su monótono tic-tac en un rincón de la taberna y contestó, después de un rato de exámen:

—Es verdad, señor Bertrand, pero á estas horas está cerrado.

Militar del Distrito Sr. D. Pedro Penelas.

Le saludamos afectuosamente.

Ayer fué transportada desde el pago de Taganana á esta ciudad é ingresó en el Hospital de Desamparados, una mujer que presentaba varias contusiones en el pecho producidas por golpes que le dió otra mujer, impulsada por los celos, según se nos ha dicho.

También fué ayer tarde socorrido en el mismo asilo benéfico, un cortante de carne llamado Francisco Santana, que presentaba una herida contusa en la pierna izquierda, producida involuntariamente por arma blanca.

Por real orden se ha concedido la categoría de buques correos á los vapores de la casa naviera «Pinillos Saenz y C.^a», de Cádiz, que hacen la travesía entre dicho puerto y los de esta Capital y Las Palmas, en sus viajes á las Antillas.

Tal concesión se ha hecho por haberse prestado la susodicha empresa á traernos gratuitamente la correspondencia; y se halla pendiente de consulta del ministro de Ultramar igual declaratorio de buques correos para los citados vapores en el servicio á las Antillas.

Varios electores del pueblo de Arafo han elevado recurso solicitando se declaren nulas las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo el domingo, 10 de Mayo próximo pasado.

A la suma de 486,468 pesetas 69 céntimos, se eleva la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Provincia, en el presente mes de Junio.

Heche V. números!

Ha sido destituido en calidad de agregado á la Comandancia militar de Marina de este Puerto, el alférez de navío D. Eduardo Arias Salgado.

Noticias directas de Tanger han hecho saber—según vemos en un periódico de la Península,—que los billetes del Banco de España circulan en las plazas de Marruecos con la misma facilidad y estimación que entre nosotros.

En virtud de lo dispuesto por la superioridad, ha marchado hoy á los Silos, con objeto de proceder á las operaciones de apeo y deslinde del monte público de aquel pueblo, el Ingeniero jefe interino del Ramo Sr. Ballester.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto reorganizando la carrera de escribanos de actuaciones, en el que se establecen reglas claras y precisas para el ingreso y ascenso de dichos funcionarios, y se dispone que su separación solo podrá hacerse por justa causa, previa formación de expediente en el que será oído el interesado.

El artículo 1.^o del proyecto de ley de amnistía ha quedado redactado en virtud de la enmienda admitida por la comisión del Congreso, en la forma siguiente:

«Art. 1.^o Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fuero, á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos

—¡Maldito barracón!—gritó Santiago dando un puñetazo sobre la mesa con tal furia, que hizo bailar las botellas y saltar dos copas que fueron á estrallarse contra el pavimento.

Cualquier tabernero, y sobre todo si es de temperamento nervioso, está expuesto á dejarse arrastrar, á pesar suyo, por la vivacidad de su genio, y Marchand era precisamente nervioso; así es que llevándose de la cólera contestó poniéndose muy colorado:

—¡Maldito barracón y maldito parroquiano!

Bertrand se encogió de hombros; y arrojando en la mesa una moneda de cien sueldos, dijo con desdén:

—¡Ahí va, por lo roto y por lo demás; cobraos!

Pero Marchand, en lugar de obedecer, permaneció inmóvil y lanzó sobre su interlocutor una terrible mirada preñada de amenazas.

—Aquello no duró más que un instante; enseguida el tabernero, haciendo un esfuerzo para dominarse, se decidió á tomar la moneda de cinco francos y se volvió gruñendo al mostrador, porque comprendía que le era necesaria la calma para no

de cualquier modo á responsabilidad criminal por delito contra la Constitución y contra el orden público y sus conexos, cometidos hasta el 21 de Abril del presente año.

Se sobreseerá definitivamente sin costas en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.»

Leemos:

«El Ayuntamiento de Sevilla piensa establecer por su cuenta dos farmacias municipales para servir gratuitamente medicinas á los pobres.»

Aquí, con todo haber cuatro médicos titulares, el pobre que enferma tiene que implorar la caridad pública para adquirir los medicamentos que le recetan.

El ayuntamiento no les proporciona gratuitamente más que las papeletas de citación para el alistamiento y declaración de soldados de sus hijos en la época oportuna.

A un ciudadano llamado Victoriano Afonso le arrimaron ayer tarde en las inmediaciones de la plaza de Weyler tan fuerte estacazo en la cabeza que lo hicieron rodar por tierra; y de allí lo llevaron al Hospital civil, donde se le practicó la primera cura.

No sabemos si después del lance se enteraría algún guardia municipal, pero en los primeros momentos no se encontraba uno ni para remedio.

Pero todos cobran á fin de mes.

Con bastante ostentación y concurrencia se celebraron ayer las funciones y procesiones del Corpus en las iglesias de San Francisco y del Pilar.

Ha sido suspendido de empleo el secretario del Hospital provincial de Dolores de la Laguna, y nombrado en su lugar, interinamente, D. Pedro M. Fernaud.

La calle de San Sebastián, en el barrio del Cabo, fué convertida anoche en verdadero campo de Agramante: hombres, mujeres, muchachos, gritos, blasfemias, palos, piedras y botellazos; de todo hubo. Lo que faltó á tiempo fué la Guardia municipal, cuyos individuos son generalmente los últimos en acudir al teatro de los sucesos.

De la refriega salió un individuo llamado Manuel Baez Santana, con una herida contusa en la ceja izquierda, de la que fué curado de primera intención en el Hospital civil á donde le condujo el guardia municipal, núm. 17.

Se ha concedido un mes de licencia para pasar á la Península al oficial de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Juan de Cayuela.

Nos escriben de Tejina dándonos cuenta de que en las últimas fiestas se estrenó en aquella parroquia un precioso y rico estandarte, primorosamente bordado en la Laguna por la Sra. D.^a Antonia Gutiérrez, ya de antiguo conocida y celebrada por sus obras de mano. La persona que nos dá la noticia nos ruega que le demos publicidad como medio de estimular á la referida señora.

Otro habil artista lagunero, el Sr. D. Rafael Trujillo, acaba de hacer para la misma iglesia de Tejina otra obra, notable como todas las suyas: un gran sagrao de plata, trabajo de gusto y ejecutado con gran primor.

Nuestra enhorabuena.

Menudo escándalo de gritos y palabrotas mal sonantes se produjo ayer, poco después de medio día, en una casa de la calle de la Palma donde anida una bandada de palomas torcaces!

La escena duró cosa de media hora, pero pasó desapercibida para los guardias municipales que, cuando ménos, estarían tomando... el sol en apartado sitio.

El Dr. D. Isidoro García Hernández ha sido nombrado auxiliar del ministerio del cuerpo jurídico de la Armada.

El gobierno argentino ha presentado al Congreso federal el proyecto relativo á la creación del Banco de la República.

En dicho proyecto se marca como capital para el citado Banco, cincuenta millones de pesos, mitad en oro y la otra mitad en papel.

El nuevo Banco deberá encargarse de la liquidación del Banco Nacional y entregará oro contra papel.

Una vez terminada la recogida de la emisión actual, el nuevo Banco emitirá papel moneda adoptando el doble marco monetario.

En todos los círculos de Viena produjeron grandísima sensación los desórdenes ocurridos el 19 en Belgrado con motivo del destierro de la reina Natalia.

La opinión general consideraba más que probable un cambio ministerial en Servia en vista de la creciente agitación que reina contra el gobierno.

Las noticias que en Viena se recibían de Belgrado eran gravísimas.

Despachos particulares hacían ascender á más de 300 el número de muertos á consecuencia de los desórdenes de aquel día.

El gobierno dispuso que aquellos fuesen enterrados precipitadamente, pero era tal la irritación pública que se temían nuevos disturbios y sucesos políticos de la mayor trascendencia.

La suerte del ministerio servio estaba muy comprometida.

La reina Natalia había dirigido un manifiesto al pueblo servio protestando contra el destierro de que ella es objeto.

Las personas que en París tienen la costumbre de confesar sus culpas y pecados, se hallan en la actualidad muy alarmadas ó escamadas mejor dicho. Parece ser que un joven y ya ladino carpintero, llamado para componer un confesionario, en una de las principales iglesias, colocó un micrófono disimulado en la regilla del lavado espiritual; del micrófono emergían dos alambres; ocultos también, que iban á parar á un receptor telefónico, escondido en uno de los rincones más oscuros del templo, y allí el buen discípulo de San José se proporcionaba las grandes sesiones de confesor honorario, oyendo *pequeñeces* del P. Coloma, tamañas como puños.

Parece ser también que de alguna de ellas pretendió sacar partido, por medio de anónimos y los curas se pusieron sobre la prista, y pronto por el alambre sacaron al carpintero, como los demás por el hilo sacamos á veces el ovillo, y le metieron en la cárcel donde pagará su delito.

El valor de los ferro-carriles existentes se calcula en 125.000.000.000 de pesetas, cantidad que representa más que todo el dinero que hay en el mundo en oro, plata, cobre, níquel, etcétera. Suma tan enorme, convertida en monedas de 25 pesetas, formarían una columna de oro de 4.900 millas.

La Comisión provincial ha concedido autorización para usar las armas de la Provincia en sus etiquetas y marcas de fábrica de cigarrillos, á Don Ignacio Zamorano del comercio de esta plaza.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 21 de Mayo último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 500 pesetas los números 2.634—10.244—10.245 y 13.626.

Los billetes para el sorteo extraordinario de 10 del corriente, están ya á la venta, á 25 pesetas el décimo. El premio mayor será de 500.000 pesetas.

Los gastos hechos por el Ayuntamiento durante la última semana en las obras de reforma de la Alameda de la Libertad, alcantarillas y cañerías para el abastecimiento de aguas al público, ascendieron á 191 pesetas 91 céntimos.

Desde París

(De nuestro Corresponsal)

Paris 16 de Mayo de 1891.

SR. DIRECTOR:

Mi distinguido compañero: Hemos tenido una semana imposible. La lucha encarnizada entre alzistas y bajistas, iniciada con gran habilidad por los segundos, tomando como pretexto la supuesta intervención de Alemania en el territorio belga, la disidencia entre Inglaterra y Portugal, la crisis financiera de esta última potencia y en una palabra todas las dificultades con que luchan los Gobiernos en esta época de huelgas y de problemas socialistas de difícil solución, nos ha tenido bastante preocupados.

Ya parece que vuelve la calma á los espíritus agitados. Las noticias de sensación no son tan frecuentes como antes; la

Bolsa va entrando en caja; los periódicos subvencionados para dar el *¡quién vive!*... se van convenciendo de que no se puede jugar con el público impunemente dándoles á cada momento en sus *últimas horas* verdaderas filfas, y en fin si seguimos así unos cuantos días, es decir, normalizando la situación, habremos puesto una pica en Flandes, por que le digo á Vd., Sr. Director, que el martes último la cosa estaba muy fea.

Muy fea sí; conozco algunos bolsistas que tuvieron la malhadada ocurrencia de liquidarse aquel día, perdiendo como es consiguiente grandes sumas. Los bajistas aseguraban que las huelgas en Bélgica iban á obligar á Alemania á intervenir en aquel territorio. Respecto á Portugal no había exageración suficiente. Aquel país estaba en visperas de grandes cataclismos, y como V. puede figurarse nuestra pobre España se hallaba también comprendida en la catástrofe de *Tras os Montes*.

Por aquí no pasa nada, sin embargo. Las Cámaras continúan discutiendo tranquilamente los proyectos de ley que están á la orden del día; en el Senado se habla mucho de los territorios comunales, asunto que nos debe tener sin cuidado á los Españoles; en el Congreso, ó sea en la Cámara de los diputados, Mr. Raynal ha pronunciado un largo discurso sobre las Tarifas de Aduanas, asunto que interesa á España.

Dícese que la familia de Orleans celebrará en breve una gran reunión de carácter íntimo y confidencial, para dar por terminado el enfriamiento que existe entre los duques de Chartres y el joven duque de Orleans, primogénito del conde de París, que como V. recordará dió mucho que hablar á toda la prensa europea cuando se presentó aquí para hacer su servicio militar. La presentación le costó una encerrona durante algunos meses y ya nadie se acuerda de aquello. Digo mal, todo el mundo lo recuerda, pues sí lo que se refiere es cierto, parece ser que su venida á París, mientras que su Padre y su Tío se lallaban en la Isla de Cuba, no tuvo más objeto que el de encontrarse al lado de una dama á quien amaba el joven duque. No era la dama de sus pensamientos su prima carnal, hija del duque de Chartres, con quien por fin dicen se casará, sino una cantatriz muy linda, la Melba, con la cual se ha permitido el joven príncipe toda clase de excesos, viajes, regalos, etc. Por fin, parece ser que el amor se acabó, ó sinó se acabó el amor, se acabaron los viveres, y el *petit duc*, cómo le llaman aquí, ha dado sus pasaportes á la cantatriz y está decidido á dar su mano á la hija de los duques de Chartres. Todo se queda en casa.

Se confirma la noticia que dió el Times de que el sablazo que recibió el gran duque heredero de Rusia en Otsu le causó una herida que felizmente ha resultado sin gravedad, á pesar de que el fanático Tsuda Sauzo tenía firme intención de matarlo. Este atentado no tendrá ninguna consecuencia diplomática.

Noticias de la colonia española.—La ex-reina Isabel tiene hoy gente á comer. También se prepara un gran banquete en la espléndida morada del marqués de Casa Riera. El domingo próximo habrá gran *Soirée* en la embajada de España. La duquesa de la Torre lleva más de ocho días de no salir de su casa á causa de un fuerte ataque de reuma. El señor Agüera, ministro de España en Bruselas, ha marchado á dicha ciudad. Su familia permanecerá aquí unos días, yendo luego á España, probablemente á Aranjuez. Tuvo ayer lugar el *vernissage* en el Campo de Marte. Exponen aquí Egusquiza, Luna y algunos otros pintores españoles. En el palacio de la Industria llaman la atención los cuadros y retratos de Rafael Ochoa, Checa y Mérida. De ambas Exposiciones le hablaré otro día.

El marqués de Novallas saldrá para Bruselas, á donde está trasladado, tan luego como llegue aquí el Sr. D. Luis Silva, primer secretario nombrado para esta Embajada.

Pico de la Pica.

Anuncios preferentes

Se vende una casa nueva en la Laguna calle del Laurel núm. 13 esquina á la de los Alamos. En la calle de Santo Domingo núm. 17 darán razón.

Se realizan á precios módicos varios muebles de loza y cristalería. La persona que desee adquirir algo de estas existencias, acuda á Manuel Pérez, calle de la Marina número 15.

Se vende una tienda de comestibles.—Consola ción 40.

Se arrienda en esta ciudad una finca con riego, lindando con la llamada Buenavista y caminos de San Sebastian.—Para informes, Candelaria, 18. (2476)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» tinsided in a proper place where they winter or summer.

Information, will be given, 10, Iriarte street.

Tubos de vacuna fresca

Cruz Verde, 1.

Se alquila

Una casa para la próxima temporada de verano en la ciudad de la Laguna, situada á la entrada de la carretera de Las Mercedes. En la calle de la Candelaria, Fonda del Canario informarán.

To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifuly situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds o general cultivation and can be included in the referto a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Dirigida por un abogado y Agente de Bolsa en Madrid

Establecida en la Corte hace muchos años, bajo los mejores auspicios y garantías se encarga de todos los asuntos que se le confien concientemente á los Ministerios y demás Centros directivos como también de particulares. Los principales trabajos de que se ocupa son Expedientes en solicitud de pensiones, jubilaciones, norfundades, viudedades y toda clase de negocios civiles y militares. Asuntos de Carreteras, Puertos, Faros, Instrucción pública y de Bolsa en general. Prontitud, celo, economía y reserva. Representante único en las islas Canarias.—Calle de la Rosa núm. 29.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco —Santa Cruz de Tenerife. (1956)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PRIMERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonarán líquido por un año 7'50 ptas. semestre, 4; trimestre, 2'35.

Los señores corresponsales cobrarán: Años, 9 ptas.; semestre, 5; trimestre, 3 pesetas.

SEGUNDA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 11 pts., semestre 6; trimestre 3,25. Madrid, mes 1 pta. Los señores corresponsales cobrarán: año, 13 ptas.; semestre, 7,50; trimestre 4 pesetas.

TERCERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 15 pts. semestre 8; trimestre 4,50 Madrid, mes 1,50. Los señores corresponsales cobrarán: año 18 ptas.; semestre, 9 50; trimestre, 5'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA

En la Administración se abonará líquido: Año 20 pts. semestre, 11; trimestre, 6; mes 2 pts.—Los señores corresponsales cobrarán: año 25 pts.; semestre 13,50; trimestre, 8; mes 2,50 pts.

Colonias españolas de Ultramar y países extranjeros comprendidos en la Unión Postal abonando directamente la anualidad en esta Administración: PRIMERA EDICIÓN 12 pts.; SEGUNDA, 17; TERCERA, 25, COMPLETA, 25 pesetas. Los señores corresponsales fijarán en estos puntos los precios correspondientes.

Pago adelantado.— Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, calle de Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

**SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS
A VAPOR**
Para Marsella directamente saldrá de este puerto
4 de Junio el magnífico vapor francés

PROVENCE

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

**VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**
(Antes de A. López y C.ª)
El magnífico vapor

Antonio López

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de
Junio.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

**VAPORES
TRASATLANTICOS**
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá llegar á este puerto el 20 de Junio
Admite carga y pasajeros. Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA
EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de
ACEITE DE BACALAO
Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce
porque es
**AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y
ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.**
Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple
SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de
Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la
Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL
de administrar esos importantísimos factores, indis-
pensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO
de todo lo que claramente se desprende, que la
EMULSION DE SCOTT.
**ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE
BACALAO SIMPLE.**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante para el Archipiélago de Ca-
narias **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara**
núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las
madres. Ni un niño se muere de la
dentición, pues los salva aún en la
agonia, brotan fuertes dentaduras,
reaparece la baba, extingue la diar-
rea y accidentes, robustece á los ni-
ños y los desencanija. Una caja, 12
rs., que remite por 14 el autor, P. F.
Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.
botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-
yor, y en todas las boticas y droguer-
rias de España y Canarias y princi-
palmente en la de Rodríguez Nuñez,
Castillo, 32 y 34.

Fábrica de San Antonio

Fundición de hierro, construcción
de maquinaria y talleres de cerrajería.
Perez Hermanos-Sevilla

Este establecimiento fundado en 1840 ha sido
recompensado con primeros premios en las Expo-
siciones Sevillana, Betico-Extremena y de Córdoba,
y con medalla de plata en la Universal de Barce-
lona.

Se construyen toda clase de herrajes para edi-
ficios públicos y particulares, armaduras, viguetas de
hierro, columnas, concelas, cierros, ventanas y
balcones de hierro dulce, fundidos y ornamentados
repisas, pasamanos, balaustrados de ornamenta-
ción, columnas y candelabros para alumbrado pú-
blico, bancos para paseos, tuberías de hierro fun-
dido para bajantes y conducciones de agua. Norias
de hierro de enganche fijo con real privilegio ex-
clusivo. Prensas para uva. Bombas de trasego.
Bombas para edificios y grandes profundidades.
Molinos harineros, Motores de vapor é hidraulicos
y demás clases para usos industriales y agrícolas.
Representante **D. José Ruiz y Arteaga**
Sta. Cruz de Tenerife. (2345)

DRIL DE COLORES

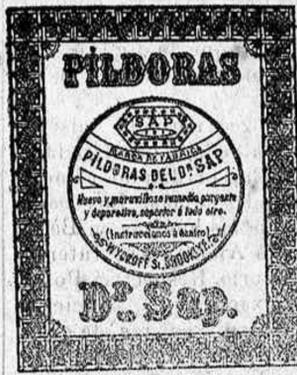
Se ha recibido en el almacén de Filiberto Lallier,
Castillo, 19.

Lana superior para colchones. De venta
almacén, Castillo, núm. 18.
(2001)

Lecciones de música

Se dan á domicilio, por 5 pesetas al mes, ha-
ciendo una rebaja para las escuelas.
Informar en esta Imprenta. (2458)

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la san-
gre sin perturbar el estado ge-
neral de la salud.

Por esta razón deben pre-
ferirse por todas aquellas per-
sonas que no pueden abando-
nar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP es-
tán muy indicadas para com-
batir las enfermedades si-
guientes:

Apoplejia, catarros de la
vejiga, estreñimiento, diges-
tiones difíciles, dolores de ca-
beza, enfermedades conta-
giosas, erisipelas, escrófulas,
hebres intermitentes, flatos,
gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hi-
desidor indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombri-
ces, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones
cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas,
Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás en-
fermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas
siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregulari-
dad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas,
falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido,
dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos,
cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PIL-
DORAS:

1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las
cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando
evitar siempre el estreñimiento:

2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas
á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar
origen á un gran número de enfermedades.

3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades
ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las
enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes
de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una
cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer
la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3
semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que
haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas;
pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho
la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún
régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos.
Conviene á todos, los temperamentos, á todas las edades, y
pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina.
Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estó-
mago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el
apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición
permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que
se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni
nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de
España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en
sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador
Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D.
Eduardo Rodríguez Nuñez y D. J. Suárez Guerra.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Com-
pañía fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
camente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranqui-
lidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

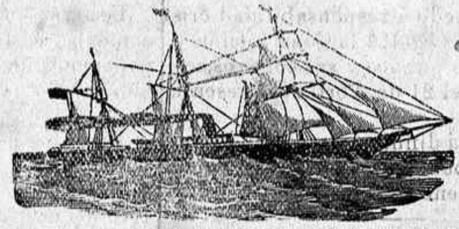
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La
Giralda de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE
Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Madeira y Southampton

El magnífico vapor, de rápida marcha,

ARAB

deberá llegar á este puerto el 11 de Junio.—Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene espacio para 180 toneladas de carga.

LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 14 de Junio, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas
A. I. del Lloyd inglés, nombrado

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESAS

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

IONIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 6 de Junio. Admite 5 pasa-
jeros de 1.ª y 8 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 4 de Junio, el hermoso vapor

PARANA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

The Aberdeen Clipper Line of Packets
PARA LONDRES DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el día 7 de Junio, el magnífico vapor inglés, de
gran marcha nombrado

ILLOVO

Admite solamente carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

AUSTRALASIAN

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Junio, y después de una
corta detención seguirá viaje para Londres directamente.—Admite 4 pasa-
jeros de 1.ª cámara y 700 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Emulsión inalterable

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR EL SUBDELEGADO DE FARMACIA
D. J. Suárez Guerra

Medicamento aprobado por la Academia Médico quirúrgica de Canarias
después del informe emitido por los Doctores D. Eduardo Domínguez y D. Juan
Béthencourt; y sancionada su eficacia para la CURACION de las afecciones
pulmonares y de la garganta **TISIS INCIPIENTE, TOS CATARROS, ES-
CRÓFULAS, DEBILIDAD Y RAQUITISMO.** Esta preparación que ha me-
recido de los médicos, concepto tan honroso, y del público en general acep-
tación muy distinguida, posee todas las propiedades tónicas y nutritivas del
aceite de bacalao que contiene en la proporción de 50 por 100, y las de los
hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el
aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio Químico
Del Licdo. J. Suárez Guerra

San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los
pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan
fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que
si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pul-
monaria y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ
DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías